

## ACTIVIDAD SOBRE LENGUAJE INCLUSIVO

**Introducción:** El lenguaje por sí mismo no es sexista ni excluyente, pero sí lo es el uso que hacemos del mismo. A través del lenguaje hablamos acerca de quiénes somos y cómo pensamos las subjetividades generizadas, dado que los intercambios lingüísticos están atravesados por variables socioculturales generizadas. Si abordamos la cuestión del lenguaje como dispositivo que encubre ciertas relaciones de poder, es evidente que la gramática construye sentido y que el uso de la lengua no es inocuo ni gratuito. En este marco, cobra importancia la problematización de la gramática para reflexionar acerca de los efectos éticos y políticos del uso del lenguaje.

En efecto, en el uso del lenguaje se proyectan estereotipos aprendidos que obedecen a la construcción de modelos culturales androcéntricos. El androcentrismo se basa en conferir privilegio al punto de vista del varón considerado como medida y modelo universal de humanidad. Esos modelos ubican la posición masculina como universal y generalizable a toda la humanidad.

De modo que, si utilizamos un lenguaje que toma a lo masculino como norma de la humanidad, estamos haciendo un uso sexista. Recordemos que sexismo es el mecanismo por el cual se atribuye privilegio a un sexo en desmedro del otro. De modo que el lenguaje sexista se promueve cuando al diferenciar entre lo femenino y lo masculino se valora a un sexo por sobre el otro, generando jerarquización y exclusión. Esos usos cristalizan una forma de ver, concebir y nombrar el mundo desde un supuesto universal masculino que oculta las necesidades, demandas específicas y el reconocimiento del género femenino y de la diversidad sexual. En cambio, un lenguaje no sexista, es aquel que no subordina, ni excluye a ninguno de los géneros y busca respetar y hacer visible la diversidad sexual y de género.

**Destinatarixs:** estudiantes de escuelas secundarias y de primer año de nivel terciario y universitario.

### Desarrollo:

Primera parte.

Se presenta la siguiente imagen a lxs estudiantes para iniciar la problematización. Luego se les solicita que realicen las consignas.



1) Mencionen ejemplos de frases o dichos populares que ilustren el sesgo androcéntrico según el cual se concede privilegio al punto de vista del varón considerado como medida y modelo universal de humanidad.

2) ¿Cómo interpretan la actitud de la niña?

3) Elijan una palabra o redacten una frase o texto breve que acompañe a la imagen a modo de epígrafe.

4) Desde una posición crítica del binarismo sexo-genérico, ¿qué modificaciones incorporarían a la imagen para que no quede sujeta a una lógica binaria?

Finaliza esta primera parte con una puesta en común.

Segunda parte.

Se solicita a lxs estudiantes que observen los siguientes videos:

-Informe: Todo lo que querés saber del lenguaje inclusivo en 4 Caras Bonitas

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=k8zhUe42Jig>

-¿Qué es el lenguaje inclusivo?

Disponible en: <https://www.mundotkm.com/genero/2018/08/13/que-es-el-lenguaje-inclusivo/>

**1) A partir de la visualización de los videos reconstruyan los argumentos a favor y los argumentos en contra del uso del lenguaje inclusivo.**

2) El lenguaje inclusivo es propiciado principalmente por lxs jóvenes, que sin duda son quienes aportan modificaciones en la lengua a partir de la creación de jergas juveniles que alteran los significados e instalan nuevos usos de las palabras. Pensemos también en los neologismos o extranjerismos que incorporamos al hablar, por ejemplo: googlear, clickear, escanear, emoticón, ok, look, o expresiones del tipo “estoy a full”, “estás re-out”, “salir del closet”, entre otras. Según su punto de vista, **¿por qué se acepta con mayor facilidad la modificación de la lengua fruto de la incorporación de nuevos sentidos en el uso de las palabras a partir de la jerga juvenil o de la inclusión de extranjerismos (especialmente anglicismos) y, en cambio, es más difícil aceptar la modificación del uso del masculino como genérico?**

3) **¿Cuáles son las demandas de derechos que subyacen a la reivindicación del uso de un lenguaje no sexista?**

4) **¿Qué es lo que incomoda del lenguaje inclusivo?**

5) Lean el siguiente artículo de Sol Minoldo y Juan Cruz Balián “La lengua degenerada. ¿Tiene sentido hablar con lenguaje inclusivo? ¿Afecta nuestra percepción de la realidad?” en *El gato y la caja*. Disponible en: <https://elgatoylacaja.com/la-lengua-degenerada/> **Redacten un breve texto donde reflexionen acerca de las transformaciones del lenguaje, el rol de la lengua en la persistencia de estereotipos sexistas y las relaciones entre el sexismo en la lengua y la inequidad de género.**

A continuación, para profundizar en la problemática podrán encontrar un recursero sobre lenguaje inclusivo:

<http://www.sociales.uba.ar/genero/recursero-de-lenguaje-inclusivo/>

### **Bibliografía:**

Ferro, Paula Cecilia; María Victoria Pedrino Nanzur y Liliana Beatríz Tedeschi (2015), *Guía para el uso de un Lenguaje No Sexista e Igualitario en la HCDN*. Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Argentina.

Disponible en: [http://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia\\_lenguaje\\_igualitario.pdf](http://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia_lenguaje_igualitario.pdf)

Guichard Bello, Claudia, (2018) *Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente*, Ciudad de México, Instituto Nacional de las Mujeres.

Disponible en: <https://www.gob.mx/inmujeres/es/articulos/manual-de-comunicacion-no-sexista-hacia-un-lenguaje-incluyente-237902?idiom=es>

Minoldo, Sol y Balián, Juan Cruz “La lengua degenerada. ¿Tiene sentido hablar con lenguaje inclusivo? ¿Afecta nuestra percepción de la realidad?” en *El gato y la caja*. Disponible en: <https://elgatoylacaja.com/la-lengua-degenerada/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1999), *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje*.

Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114950>